



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., SIENDO LAS **15:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA.-----

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/795/2024, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PLASMAN LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA QUE SEAN CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SUS PROPOSICIONES.-----

MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA

MODIFICACION N° 1.- NUMERAL 3 DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION INCISO F).-----

DICE:

- F) Escrito en el que el licitante manifiesta su correo **electrónico** para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el **ANEXO NUMERO 15 (QUINCE)**.

DEBE DECIR:

- F) Escrito en el que el licitante manifiesta su correo **electrónico** para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el **ANEXO NUMERO 22 (VEINTIDOS)**.

MODIFICACION N° 2.- CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO QUE SE REQUIERE PARA LA COLOCACIÓN DE CADA SISTEMA Y PROCEDIMIENTO, SE CORRIGE EL NÚMERO DEL ANEXO QUE SE PLASMA COMO ANEXO NÚMERO 2 (DOS) "SOLICITUD Y CONSUMO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS".

DICE:

ANEXO NÚMERO 2 (DOS) "SOLICITUD Y CONSUMO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS".

DEBE DECIR:

ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) "SOLICITUD Y CONSUMO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS".



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.-----

MODIFICACION N° 3.- SE MODIFICA EL PUNTO NUMERO 4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

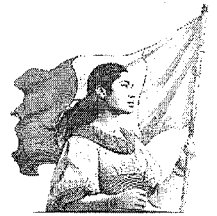
Se agrega:

PARTIDA 2. SISTEMA COLUMNA

- Inventario 0: No
- La unidad hospitalaria solicitará de manera ordinaria con 48 horas y urgentes 24 hrs previas de anticipación de la cirugía el material de osteosíntesis y el proveedor acudirá con los implantes en todas las medidas, así como con el instrumental necesario para su colocación, incluidos equipos de motor sierras y perforadores así mismo asistencia técnica.

SE INFORMA QUE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE (COMPRANET), SE RECIBIERON CUATRO (04) SOLICITUDES DE ACLARACION, LAS CUALES CONTIENEN OCHENTA Y CIENTO SESENTA Y NUEVE (169) PREGUNTAS, ASÍ COMO SEIS (06) ESCRITOS DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES: BOUNES, S.A. DE C.V., DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V., NEUROTITANIO, S.A. DE C.V., ORTHO IMPLANTES, S.A. DE C.V., GDL ORTHOPEDIC, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.; TAL Y COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE IMAGEN DEL SISTEMA COMPRANET:-----

[illegible]



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

ASI MISMO, ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACION PRESENTADA CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

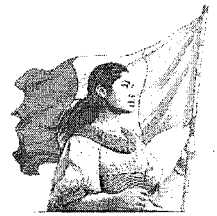
No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	651603	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL CARÁCTER Y NÚMERO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024.	SE CONFIRMA CARÁCTER Y NUMERO DE LA LICITACION.
2	651604	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	3.3. PROPUESTA TÉCNICA:	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL DEBERÁN ESTAR BIEN REFERENCIADOS CONFORME A LA PROPUESTA TÉCNICA? INCISO B) ES DECIR EL CONTENIDO DE LOS CATÁLOGOS EN CUANTO A DESCRIPCIÓN Y TIPO DE MATERIALES CON EL QUE ESTA FABRICADO DEBERÁ ESTAR ESPECÍFICAMENTE SEÑALADO EN EL RENGLÓN DEL REGISTRO SANITARIOS DE LOS BIENES A OFERTAR? DE NO SER ASI SERÁ DESECHADA LA PROPUESTA?	LA PROPUESTA TECNICA DEBERÁ DE CONTENER LO SEÑALADO EN EL INCISO B, COMO SIGUE: FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O MANUAL DE OPERACIÓN COMPLETO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO PDF E IMPRESIÓN LEGIBLE, DE LOS BIENES DE CONSUMO PROPUESTOS, QUE DEBERÁN ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL O ACOMPAÑADOS DE TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, CONFORME A LOS MARBETES AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, LA QUE PODRÁ SER PARCIAL ES DECIR, ÚNICAMENTE DE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON NÚMERO DE RENGLÓN Y/O CLAVE. NO SE ACEPTARAN CARACTERÍSTICAS DE EQUIPO ESCRITAS A MANO Y/O EN FOTOGRAFÍA, DEBERÁN ESTAR BIEN REFERENCIADAS CONFORME A LA PROPUESTA TÉCNICA, NO SE REALIZARA EVALUACIÓN DE CATÁLOGOS NO REFERENCIADOS. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO QUE MUESTRE EN FORMA



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
						ORGANIZADA POR SISTEMA FOTOGRAFÍA DE CADA CLAVE, NÚMERO DE REFERENCIA, DESCRIPCIÓN Y EL TIPO DE MATERIAL CON QUE ESTÁ FABRICADO Y SU NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.
3	651605	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL SE VERIFICARÁ DOCUMENTALMENTE QUE SE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y QUE CADA CLAVE CUMPLA CON LO ASENTADO EN LOS REGISTROS SANITARIOS, PARA CADA PARTIDA, APEGÁNDOSE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL REQUERIMIENTO ANEXO 3 DE LA PRESENTE LICITACIÓN ?	LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ REALIZADA POR LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS, VERIFICANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS NUMERALES: 3, 3.1, 3.2, 3.3 Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA. PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN, SE TOMARÁN EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS SIGUIENTES: •SE VERIFICARÁ QUE INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA. •SE VERIFICARÁ DOCUMENTALMENTE QUE LOS INSUMOS OFERTADOS, CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO CON AQUELLOS QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. •SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES 3, 3.1, 3.2, 3.3 DE



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
						ESTA CONVOCATORIA. •SE VERIFICARÁ LA CLAVE OFERTADA CONFORME A LA ESTABLECIDO EN EL ANEXO 19 (DIECINUEVE) CONSIDERANDO LO ASENTADO EN EL REGISTRO SANITARIO (SEÑALADO CON PARTIDA) Y DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑEN COMO PARTE DE SU OFERTA. •SE VERIFICARÁ QUE LOS INSUMOS OFERTADOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL ANEXO NÚMERO 3 (TRES) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
4	651606	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3. DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL ANEXO AL QUE SE REFIERE ESTE PUNTO ES EL ANEXO NUMERO 22 (VEINTIDÓS)? YA QUE EL ANEXO 15 QUE SE MENCIONA CORRESPONDE A LA SOLICITUD Y CONSUMO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS	MODIFICACION NO. 1
5	651616	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.1.- DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO NÚMERO 3 (TRES) REQUERIMIENTO CORRESPONDEN EN SU CONTENIDO AL CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL DEL IMSS?	LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS, DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS DE ACUERDO AL CATÁLOGO SAI (SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL, ASI COMO EN EL CATALOGO CUCOP.
6	651617	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 3 (TRES) REQUERIMIENTO	EN REFERENCIA A ESTE PUNTO EN LA PARTIDA 2 SISTEMA COLUMNA, RENGLON 38,39,40,41,42,43,44,45,46,47 Y PARTIDA 5 SISTEMA PLACAS, RENGLON 177,178,179,180,181,182,183,184,185,186,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,239,240,241,242,243,244,245,246,247,248, ESTOS RENGLONES SE ENCUENTRAN SIN CLAVE DE CUADRO BASICO, SOLO CON LA LEYENDA "SIN CLAVE". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INDICARNOS SI ESTOS	SE DEBERÁN INCLUIR EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES POR PARTIDA.



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					RENGLONES SE TIENEN QUE AGREGAR A LA PROPUESTA TECNICA , ECONOMICA, ASI COMO SU REFERENCIACION EN REGISTROS Y CATALOGO DE ESTA MANERA?	
7	651618	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	1.1.- DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD	LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DEBE AJUSTARSE Estrictamente a los REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PREVISTOS EN ESTA CONVOCATORIA ? ES DECIR MATERIALES, MEDIDAS ESPECIFICACIONES CONTENIDOS EN LAS CLAVES DEL CUADRO BÁSICO DEL IMSS Y /O EN EL REQUERIMIENTO ANEXO 3 DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE ACREDITADAS DOCUMENTALMENTE EN LA PROPUESTA TÉCNICA ?	SI, DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE ACREDITADAS DOCUMENTALMENTE, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
8	651619	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.1. CALIDAD.	SOLICITAMOS AMABLAMENTE A LA CONVOCANTE INDICARNOS COMO SE DEBERA ACREDITARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM153SSA11996?	DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2 A TRAVÉS DE ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE EL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODAS LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y REGLAMENTOS VIGENTES QUE APLICAN EN ESTE PROCEDIMIENTO.
9	651620	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL , LOS CATÁLOGOS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CONFORME A LOS MARBETES DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS BIENES QUE SE PRETENDAN ACREDITAR CONFORME AL ANEXO 3 DEL REQUERIMIENTO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD ? ES DECIR LA REFERENCIACIÓN DEBERÁ ESTAR ESPECÍFICAMENTE SEÑALANDO EN LOS MARBETES ANTES MENCIONADOS DE LOS REGISTROS SANITARIOS LOS BIENES Y CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MISMOS EN MEDIDAS, MATERIALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTOS ?	LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE CONTENER LO SEÑALADO EN EL INCISO B, COMO SIGUE: FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O MANUAL DE OPERACIÓN COMPLETO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO PDF E IMPRESIÓN LEGIBLE, DE LOS BIENES DE CONSUMO PROPUESTOS, QUE DEBERÁN ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL O ACOMPAÑADOS DE TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, CONFORME A LOS MARBETES AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, LA QUE PODRÁ SER PARCIAL ES DECIR, ÚNICAMENTE DE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON NÚMERO DE RENGLÓN Y/O CLAVE. NO SE ACEPTARAN CARACTERÍSTICAS DE EQUIPO ESCRITAS A MANO Y/O EN FOTOGRAFÍA, DEBERÁN ESTAR



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
						BIEN REFERENCIADAS CONFORME A LA PROPUESTA TÉCNICA, NO SE REALIZARA EVALUACIÓN DE CATÁLOGOS NO REFERENCIADOS. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO QUE MUESTRE EN FORMA ORGANIZADA POR SISTEMA FOTOGRAFÍA DE CADA CLAVE, NÚMERO DE REFERENCIA, DESCRIPCIÓN Y EL TIPO DE MATERIAL CON QUE ESTÁ FABRICADO Y SU NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.
10	651621	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO (INCISO H)	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL, SE VERIFICARÁ LA CONGRUENCIA ENTRE SI DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ES DECIR ENTRE LOS CATÁLOGOS, REGISTROS SANITARIOS Y LAS CLAVES REQUERIDAS EN EL ANEXO NO 3.	ACORDE AL NUMERAL 10 INCISO H, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO CUANDO NO EXISTA CONGRUENCIA EN LOS DATOS ASENTADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA ANEXO 18 (DIECIOCHO) ENTRE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL PARTICIPANTE Y LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3, CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE PRESENTE EL PARTICIPANTE PARA LA COMPROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS INCLUIDOS EN EL SERVICIOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
11	651622	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	4.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DEFINIR EL TERMINO ASISTENCIA TÉCNICA, ASÍ COMO LOS ALCANCES DE LA MISMA EN EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.	LA ASISTENCIA TÉCNICA, INCLUYE LA PRESENCIA DE UN TÉCNICO DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y TIENE LA FINALIDAD DE EVITAR EL MAL USO DEL INSTRUMENTAL AL CONTAR CON UN TÉCNICO QUE CONOCE EL USO DEL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS MÉDICOS, ASÍ MISMO GARANTIZAR SU LIMPIEZA, SU RESGUARDO Y SU PROCESO DE EMPAQUETAMIENTO PARA ESTERILIZAR.
12	651623	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 3 (TRES) REQUERIMIENTO	EN REFERENCIA A PARTIDA 1 RENGLON 1 SISTEMA SISTEMA ARTROPLASTÍA DE CADERA CLAVE : 060.820.1299 PRÓTESIS PARA CADERA. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE	LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA 1 Y RENGLON 1 ES CORRECTA Y LA HEMIARTROPLASTITA BIPOLAR PARA CADERA DEBERÁ DE



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				PARTIDA 1	DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. COPA PARA HEMIARTROPLASTÍA BIPOLAR CON COMPONENTES DE CROMO-COBALTO Y POLIETILENO INCLUIDOS DE ALTO PESO MOLECULAR INTEGRADO. DIÁMETRO INTERNO DE 22 MM O 28.0 MM. DIÁMETRO EXTERNO: 40.0 MM A 50.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE INDICARNOS SI LA CLAVE QUE ESTAN SOLICITANDO ES LA 060.747.2560 YA QUE DEACUERDO A CUADRO BASICO ESTA ES LA CLAVE QUE LE CORRESPONDE A DICHA DESCRIPCION.	OFERTARSE CON LA CLAVE DESCRITA.
13	651745	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	TÉCNICO	4-ESPECIFICACIONES TECNICAS	SE SOLICITA AMABLENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA PARTICIPACION ES POR SISTEMA Y NO ES NECESARIO COTIZAR EL 100% DE LA PARTIDA	LA PARTICIPACIÓN ES POR PARTIDA POR LO QUE SE DEBERA COTIZAR EL 100% DE LOS SISTEMAS Y CLAVES QUE INCLUYA LA PARTIDA.
14	651746	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	TÉCNICO	4-ESPECIFICACIONES TECNICAS	SE SOLICITA AMABLENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE ALGUNA CLAVE DEL SISTEMA OFERTADO NO LO REQUIERA, SE PONGA LA LEYENDA "MI SISTEMA NO LO REQUIERE" ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE DEBERA DE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS CLAVES DE LA PARTIDA.
15	651747	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 ACREDITACION OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	SE SOLICITA AMABLENTE A LA CONVOCANTE PERMITA SE ANEXE LA OPINIÓN EXPEDIDA ENTRE LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA APERTURA DE PROPUESTA	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. SIN EMBARGO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO VIGENTE Y POSITIVO AL DIA DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
16	651748	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6- ACREDITACION DE SUS OBLIGACIONES FISCALES	SE SOLICITA AMABLENTE A LA CONVOCANTE PERMITA SE ANEXE LA OPINIÓN EXPEDIDA ENTRE LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA APERTURA DE PROPUESTA	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. SIN EMBARGO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO VIGENTE Y POSITIVO AL DIA DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
17	651749	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.2- CONSTANCIA INFONAVI	SE SOLICITA AMABLENTE A LA CONVOCANTE PERMITA SE ANEXE LA OPINIÓN EXPEDIDA ENTRE LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA APERTURA DE	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. SIN EMBARGO EN CASO DE



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		DEL BAJO SA DE CV		T	PROPUESTA	RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO VIGENTE Y POSITIVO AL DIA DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
18	651835	BOUNES SA DE CV	ECONÓMICO	NUMERAL 3.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.4, SECCIÓN "PROPUESTA ECONOMICA", INCISO B), QUE MENCIONA LA COTIZACIÓN EN PESOS MEXICANOS "SIN INCLUIR EL IVA"? ¿SE DEBEN CONSIDERAR OTROS IMPUESTOS ADEMÁS DEL IVA?	DE ACUERDO A LA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA PRESENTADA POR ESTA UNIDAD COMPRADORA, NO SE PLASMA EL INCISO B) DEL NUMERAL 3.4 PROPUESTA ECONOMICA. POR LO QUE SE LE SOLICITA AMABLEMENTE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.4 Y AL ANEXO NUMERO 18 FORMATO DE PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA.
19	651836	BOUNES SA DE CV	ECONÓMICO	NUMERAL 3.4.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN 3.4, NUMERAL 3.4.1, QUE MENCIONA "COTIZAR LOS BIENES A PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO"? ¿SE PERMITE ALGÚN AJUSTE DE PRECIOS EN CASO DE FLUCTUACIONES DEL MERCADO?	DE ACUERDO A LA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA PRESENTADA POR ESTA UNIDAD COMPRADORA, NO SE PLASMA EL NUMERAL 3.4.1 PROPUESTA ECONOMICA. POR LO QUE SE LE SOLICITA AMABLEMENTE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.4 Y AL ANEXO NUMERO 18 FORMATO DE PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA. REFERENTE AL AJUSTE DE PRECIOS, ESTE NO ESTA CONSIDERADO EN ESTA CONVOCATORIA.
20	651837	BOUNES SA DE CV	ECONÓMICO	NUMERAL 3.4.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.4.4, SECCIÓN "PROPUESTA ECONOMICA", QUE MENCIONA LA PRESENTACIÓN DE UN "SUB-TOTAL Y TOTAL DEL SISTEMA"? ¿SE PUEDEN INCLUIR DESCUENTOS EN LA COTIZACIÓN?	DENTRO DEL NUMERAL 3.4 "PROPUESTA ECONOMICA", NO SE ENCUENTRA LA SECCION 3.4.4., ASIMISMO, NO SE PUEDEN INCLUIR DESCUENTOS EN LA COTIZACION. FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4 PROPUESTA ECONOMICA
21	651838	BOUNES SA DE CV	ECONÓMICO	NUMERAL 3.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.3, SECCIÓN "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", QUE MENCIONA QUE "NO SE ACEPTARÁN CARACTERÍSTICAS DE EQUIPO ESCRITAS A MANO"? ¿QUÉ SUCEDE SI SE DETECTA UNA ENMIENDA ESCRITA A MANO?	SI SE DETECTA UNA ENMIENDA ESCRITA A MANO SE DESECHA LA PROPUESTA
22	651839	BOUNES SA DE CV	ECONÓMICO	NUMERAL 3.4.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.4.5, SECCIÓN	DENTRO DEL NUMERAL 3.4 "PROPUESTA ECONOMICA", NO



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					"PROPUESTA ECONÓMICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE COSTOS DE TRANSPORTE"? ¿ESTO INCLUYE SEGUROS POR PÉRDIDA O DAÑO DURANTE EL TRANSPORTE?	SE ENCUENTRA LA SECCIÓN 3.4.5., ADEMÁS DE QUE NO SE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE COSTOS DE TRANSPORTE" FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4 PROPUESTA ECONOMICA
23	651840	BOUNESA DE CV	ECONÓMICO	NUMERAL 3.4.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.4.3, SECCIÓN "PROPUESTA ECONÓMICA", QUE MENCIONA "LA PRESENTACIÓN DE LOS PRECIOS NETOS DE LOS BIENES"? ¿ES NECESARIO INCLUIR LA JUSTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS?	DE ACUERDO A LA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA PRESENTADA POR ESTA UNIDAD COMPRADORA, NO SE PLASMA EL NUMERAL 3.4.3 PROPUESTA ECONOMICA. POR LO QUE SE LE SOLICITA AMABLEMENTE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.4 Y AL ANEXO NUMERO 18 FORMATO DE PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA. REFERENTE A LA JUSTIFICACION DE LOS PRECIOS, ESTE NO ESTA CONSIDERADO EN ESTA CONVOCATORIA.
24	651841	BOUNESA DE CV	ECONÓMICO	NUMERAL 3.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.4, SECCIÓN "PROPUESTA ECONÓMICA", QUE MENCIONA LA NECESIDAD DE INCLUIR EL "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)"? ¿SE DEBE PRESENTAR ALGÚN DESGLOSE ESPECÍFICO DEL IVA EN LA FACTURA?	DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3.4 "PROPUESTA ECONOMICA" Y AL ANEXO 18 DEBERA DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN AMBOS, YA QUE ESTE NUMERAL ES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA NO DE FACTURACIÓN. FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4 PROPUESTA ECONOMICA
25	651842	BOUNESA DE CV	ECONÓMICO	NUMERAL 3.4.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.4.6, SECCIÓN "PROPUESTA ECONÓMICA", QUE MENCIONA LA "PRESENTACIÓN DE PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO"? ¿EXISTEN EXCEPCIONES PARA AJUSTAR PRECIOS DEBIDO A LA INFLACIÓN?	DE ACUERDO A LA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA PRESENTADA POR ESTA UNIDAD COMPRADORA, NO SE PLASMA EL NUMERAL 3.4.6 PROPUESTA ECONOMICA. POR LO QUE SE LE SOLICITA AMABLEMENTE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.4 Y AL ANEXO NUMERO 18 FORMATO DE PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA. REFERENTE AL AJUSTE DE PRECIOS, ESTE NO ESTACONSIDERADO EN ESTA



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
26	651843	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 7.1, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE INSUMOS", QUE MENCIONA LA "VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"? ¿CUÁL ES EL PROCESO PARA ESTA VERIFICACIÓN?	CONVOCATORIA. LA VERIFICACION SERÁ DOCUMENTAL, COMPROBANDO LA DESCRIPCIÓN DE CADA CLAVE, CON LOS REGISTROS DE COFEPRIS Y LOS CATALOGOS DE CADA PROVEEDOR. DEBERÁN DE COINCIDIR EN LOS TRES LUGARES, POR LO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS EN LOS TRES LUGARES.
27	651844	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 7.1, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE INSUMOS", QUE MENCIONA LA "VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"? ¿CUÁL ES EL PROCESO PARA ESTA VERIFICACIÓN?	LA VERIFICACION SERÁ DOCUMENTAL, COMPROBANDO LA DESCRIPCIÓN DE CADA CLAVE, CON LOS REGISTROS DE COFEPRIS Y LOS CATALOGOS DE CADA PROVEEDOR. DEBERÁN DE COINCIDIR EN LOS TRES LUGARES, POR LO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS EN LOS TRES LUGARES.
28	651845	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 7.1, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE INSUMOS", QUE MENCIONA LA "VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"? ¿CUÁL ES EL PROCESO PARA ESTA VERIFICACIÓN?	LA VERIFICACION SERÁ DOCUMENTAL, COMPROBANDO LA DESCRIPCIÓN DE CADA CLAVE, CON LOS REGISTROS DE COFEPRIS Y LOS CATALOGOS DE CADA PROVEEDOR. DEBERÁN DE COINCIDIR EN LOS TRES LUGARES, POR LO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS EN LOS TRES LUGARES.
29	651846	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 7.1, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE INSUMOS", QUE MENCIONA LA "VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"? ¿CUÁL ES EL PROCESO PARA ESTA VERIFICACIÓN?	LA VERIFICACION SERÁ DOCUMENTAL, COMPROBANDO LA DESCRIPCIÓN DE CADA CLAVE, CON LOS REGISTROS DE COFEPRIS Y LOS CATALOGOS DE CADA PROVEEDOR. DEBERÁN DE COINCIDIR EN LOS TRES LUGARES, POR LO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS EN LOS TRES LUGARES.
30	651847	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 7.1, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE INSUMOS", QUE MENCIONA LA "VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES	LA VERIFICACION SERÁ DOCUMENTAL, COMPROBANDO LA DESCRIPCIÓN DE CADA CLAVE, CON LOS REGISTROS



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					TÉCNICAS"? ¿CUÁL ES EL PROCESO PARA ESTA VERIFICACIÓN?	DE COFEPRIS Y LOS CATALOGOS DE CADA PROVEEDOR. DEBERÁN DE COINCIDIR EN LOS TRES LUGARES, POR LO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS EN LOS TRES LUGARES.
31	651848	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 7.1, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE INSUMOS", QUE MENCIONA LA "VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"? ¿CUÁL ES EL PROCESO PARA ESTA VERIFICACIÓN?	LA VERIFICACION SERÁ DOCUMENTAL, COMPROBANDO LA DESCRIPCIÓN DE CADA CLAVE, CON LOS REGISTROS DE COFEPRIS Y LOS CATALOGOS DE CADA PROVEEDOR. DEBERÁN DE COINCIDIR EN LOS TRES LUGARES, POR LO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS EN LOS TRES LUGARES.
32	651849	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 7.1, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE INSUMOS", QUE MENCIONA LA "VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"? ¿CUÁL ES EL PROCESO PARA ESTA VERIFICACIÓN?	LA VERIFICACION SERÁ DOCUMENTAL, COMPROBANDO LA DESCRIPCIÓN DE CADA CLAVE, CON LOS REGISTROS DE COFEPRIS Y LOS CATALOGOS DE CADA PROVEEDOR. DEBERÁN DE COINCIDIR EN LOS TRES LUGARES, POR LO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS EN LOS TRES LUGARES.
33	651850	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 7.1, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE INSUMOS", QUE MENCIONA LA "VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"? ¿CUÁL ES EL PROCESO PARA ESTA VERIFICACIÓN?	LA VERIFICACION SERÁ DOCUMENTAL, COMPROBANDO LA DESCRIPCIÓN DE CADA CLAVE, CON LOS REGISTROS DE COFEPRIS Y LOS CATALOGOS DE CADA PROVEEDOR. DEBERÁN DE COINCIDIR EN LOS TRES LUGARES, POR LO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS EN LOS TRES LUGARES.
34	651851	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 8.1, SECCIÓN "CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN", QUE MENCIONA LAS "SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO"? ¿CUÁLES SON LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE ESTAS SANCIONES?	EL MONTO CORRESPONDE AL 2.5% POR CADA DÍA DE ATRASO CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL NUMERAL 7.3 ESTABLECE LAS PENAS CONVENCIONALES



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

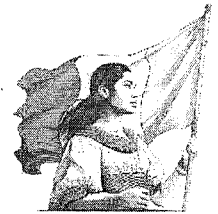
No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
35	651852	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 8.1, SECCIÓN "CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN", QUE MENCIONA LAS "SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO"? ¿CUÁLES SON LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE ESTAS SANCIONES?	ESTABLECIDAS. EL MONTO CORRESPONDE AL 2.5% POR CADA DÍA DE ATRASO CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL NUMERAL 7.3 ESTABLECE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS.
36	651853	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 8.1, SECCIÓN "CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN", QUE MENCIONA LAS "SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO"? ¿CUÁLES SON LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE ESTAS SANCIONES?	EL MONTO CORRESPONDE AL 2.5% POR CADA DÍA DE ATRASO CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL NUMERAL 7.3 ESTABLECE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS.
37	651854	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 8.1, SECCIÓN "CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN", QUE MENCIONA LAS "SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO"? ¿CUÁLES SON LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE ESTAS SANCIONES?	EL MONTO CORRESPONDE AL 2.5% POR CADA DÍA DE ATRASO CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL NUMERAL 7.3 ESTABLECE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS.
38	651855	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 8.1, SECCIÓN "CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN", QUE MENCIONA LAS "SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO"? ¿CUÁLES SON LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE ESTAS SANCIONES?	EL MONTO CORRESPONDE AL 2.5% POR CADA DÍA DE ATRASO CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL NUMERAL 7.3 ESTABLECE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS.
39	651856	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 8.1, SECCIÓN "CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN", QUE MENCIONA LAS "SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO"? ¿CUÁLES SON LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE ESTAS SANCIONES?	EL MONTO CORRESPONDE AL 2.5% POR CADA DÍA DE ATRASO CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL NUMERAL 7.3 ESTABLECE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS.
40	651857	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 8.1, SECCIÓN	EL MONTO CORRESPONDE AL 2.5% POR CADA DÍA DE ATRASO



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			TRATIVA		"CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN", QUE MENCIONA LAS "SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO"? ¿CUÁLES SON LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE ESTAS SANCIONES?	CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL NUMERAL 7.3 ESTABLECE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS.
41	651858	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 8.1, SECCIÓN "CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN", QUE MENCIONA LAS "SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO"? ¿CUÁLES SON LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE ESTAS SANCIONES?	EL MONTO CORRESPONDE AL 2.5% POR CADA DÍA DE ATRASO CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL NUMERAL 7.3 ESTABLECE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS.
42	651859	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 3, SECCIÓN "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", PARTIDA 1, QUE INDICA "INVENTARIO 0"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO EXACTO PARA GESTIONAR EL INVENTARIO INICIAL, Y QUIÉN SUPERVISA SU CUMPLIMIENTO?	LA UNIDAD SOLICITARÁ LAS PIEZAS DE LA CLAVE 060-746-7131 QUE REQUIERE PARA EL INVENTARIO CERO. EL AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO EN LA UNIDAD SERÁ QUIEN SUPERVISE SU CUMPLIMIENTO
43	651860	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 6, NUMERAL 1, SECCIÓN "SOLICITUDES DE ACLARACIÓN", QUE MENCIONA QUE LAS SOLICITUDES DEBEN SER "CONCISAS"? ¿CUÁL ES EL CRITERIO PARA DEFINIR UNA SOLICITUD COMO CONCISA SEGÚN LA NORMATIVA?	ANEXO 6 "SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN", DEBERÁ CUMPLIR CON EL NUMERO DE PREGUNTA, LA BASE Y/O PUNTO DE BASES Y LA PREGUNTA DEBERÁ DE ESAR RELACIONADA CON LA LICITACIÓN.
44	651861	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 3, NUMERAL 2, SECCIÓN "ENTREGA DEL STOCK", QUE DETALLA LA "ENTREGA DEL 20% DEL STOCK INICIAL"? ¿ES UN REQUISITO PARA TODOS LOS HOSPITALES O DEPENDE DE LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD?	DEPENDERÁ DE LAS NECESIDADES DE CADA HOSPITAL.
45	651862	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 14	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 14, SECCIÓN "ACREDITACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN", QUE MENCIONA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CLASIFICAR A UNA EMPRESA COMO MIPYME? ¿QUÉ DOCUMENTOS ADICIONALES SE ACEPTAN PARA ESTA ACREDITACIÓN?	DE CONFORMIDAD A LOS "LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
						QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SE DESCRIBE LA ESTRATIFICACION PLASMADA DENTRO DEL ANEXO 14, POR LO QUE SE PIDE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN DICHO ANEXO 14
46	651863	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.1, SECCIÓN "PLAZO DE ENTREGA", QUE MENCIONA LA ENTREGA DE BIENES "A PARTIR DE SU FORMALIZACIÓN"? ¿CÓMO SE DEFINE LA FECHA DE FORMALIZACIÓN Y QUIÉN ES RESPONSABLE DE SU NOTIFICACIÓN?	DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 1.1. DESCRIPCION, UNIDAD Y CANTIDAD, SE REFLEJA LA FECHA PROGRAMADA COMO MAXIMO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y EL FALLO SE TIENE FECHA PROGRAMADO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2024; ESTAS FECHA PUEDE TENER MODIFICACION CON BASE EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
47	651864	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5, SECCIÓN "NORMAS OFICIALES", QUE MENCIONA LA NOM-153-SSA1-1996 PARA IMPLANTES METÁLICOS? ¿CUÁLES SON LOS PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA?	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE CUMPLE CON LAS NORMAS SOLICITADAS. EN CASO DE ALGUNA DUDA DEL MATERIAL, SE ENVIARÁ MUESTRA A LA COFEPRIS PARA SU ANALISIS Y VERIFICAR QUE CUMPLA CON LA NORMA.
48	651865	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 6, SECCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, PÁRRAFO QUE MENCIONA QUE LAS SOLICITUDES DEBEN SER "CONCISAS"? ¿CUÁL ES EL CRITERIO PARA DEFINIR UNA SOLICITUD COMO CONCISA?	DE CONFORMIDAD CON EL SIGNIFICADO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, "CONCISA" SIGNIFICA QUE EXPRESA CLARA O EXACTAMENTE Y CON POCAS PALABRAS.
49	651866	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.5, SECCIÓN "DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA", QUE MENCIONA LA "CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL"? ¿CUÁL ES EL PERIODO DE VIGENCIA ACEPTADO PARA ESTA CONSTANCIA?	DEBERÁ PRESENTARLA DEL MES EN CURSO, DE ACUERDO A LA REGLA 2.1.36 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA EL 2024
50	651867	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 15	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 15, SECCIÓN "FORMATO DE SOLICITUD Y CONSUMO DE MATERIAL", QUE ESTABLECE UN MÍNIMO DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN PARA LA SOLICITUD DE MATERIAL? ¿CUÁL ES EL PROCESO EN CASOS	¿CUÁL ES EL PROCESO EN CASOS DE EMERGENCIAS DONDE EL TIEMPO NO PERMITA CUMPLIR ESTE PLAZO? DEBERA NOTIFICAR AL JEFE DE LA UNIDAD DE FORMA



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.-----

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					DE EMERGENCIAS DONDE EL TIEMPO NO PERMITA CUMPLIR ESTE PLAZO?	INMEDIATA LA FALTA DE SUFICIENCIA DE INSUMOS Y LA FECHA EN QUE CONTARÁ CON ELLOS, SI ENMBARGO ESTO NO LO LIBERA EL INCUMPLIMIENTO.
51	651868	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 5, SECCIÓN "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONJUNTAS", QUE MENCIONA LOS REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES? ¿EXISTE UN LÍMITE EN LA CANTIDAD DE INTEGRANTES QUE PUEDEN PRESENTAR UNA PROPUESTA CONJUNTA?	NO TIENE LIMITE, SOLO DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y EL ANEXO NUMERO 12 (DOCE)
52	651869	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 5.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.1, SECCIÓN "INSTRUMENTAL Y EQUIPO", QUE MENCIONA LA ENTREGA DE "EQUIPOS DE MOTOR EN COMODATO"? ¿CÓMO SE ESTABLECE LA CANTIDAD EXACTA DE EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO?	CADA PARTIDA TIENE ESTABLECIDO LO QUE SE DEJARA EN COMODATO EN CADA UNIDAD
53	651870	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.4.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.4.2, SECCIÓN "PROPUESTA ECONÓMICA", INCISO D), QUE MENCIONA LA NECESIDAD DE PRESENTAR "PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS"? ¿ES POSIBLE PRESENTAR PRECIOS DESGLOSADOS POR COMPONENTES DE CADA BIEN?	NO EXISTE NUMERAL 3.4.2
54	651871	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 4, SECCIÓN "RESUMEN DE CONSUMO SEMANAL", QUE MENCIONA LA ENTREGA DE REPORTES AL JEFE DE SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA? ¿QUÉ DEBE INCLUIR ESPECÍFICAMENTE ESTE RESUMEN DE CONSUMO?	ANEXO 4 EL ENCABEZADO INCLUYE: UNIDAD DE CONSUMO, FECHA DE ELABORACIÓN, PERIODO DE CONSUMO, Y LA TABLA INCLUYE: NO DE RENGLON, NOMBRE DE PACIENTE, NSS, FECHA DE CIRUGÍA, CLAVE CONSUMIDA, CANTIDAD DE INSUMOS POR CLAVE, COSTO UNITARIO SIN IVA Y COSTO TOTAL SIN IVA.
55	651872	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5, SECCIÓN "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO", QUE MENCIONA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS"? ¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS QUE DEBE CUMPLIR ESTE MANTENIMIENTO?	MEMBRETE: NOMBRE DE LA EMPRESA, UNIDAD MEDICA FECHA DE EABORACIÓN DEL CALENDARIO Y VIGENCIA DEL CALENDARIO, CONTENIDO: NÚMERO PROGRESIVO, NUMERO DE INVENTARI DEL EQUIPO O SERIE, NOMBRE DEL EQUIPO, FECHAS DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (CADA 3 MESES)
56	651873	BOUNES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 2, SECCIÓN "REQUISITOS	ES SUFICIENTE CON FRIMA AUTOGRAFA DEL



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			TRATIVA		DOCUMENTALES", QUE MENCIONA LA "CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR"? ¿DEBE ESTA CARTA SER NOTARIADA O ES SUFICIENTE CON UNA FIRMA AUTÓGRAFA?	REPRESENTANTE LEGAL
57	651874	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 10	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 10, SECCIÓN "MANIFESTACIÓN DE CONTENIDO NACIONAL", QUE MENCIONA LA "PRODUCCIÓN NACIONAL MÍNIMA DEL 65%"? ¿QUÉ PRUEBAS DEBE PRESENTAR EL LICITANTE PARA ACREDITAR EL CONTENIDO NACIONAL?	DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE FECHA 27 DE JUNIO 2012, EN PARTICULAR, A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 (GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y LOS ARTICULOS 28 DE LA LEY Y 35 DE SU REGLAMENTO), ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TIENE CONOCIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; COMPROMETIÉNDOSE EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE
58	651875	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 18	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 18, SECCIÓN "PROPUESTA ECONÓMICA", QUE MENCIONA LA "COTIZACIÓN	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4 Y APEGARSE AL ANEXO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					A 2 DECIMALES"? ¿SE ACEPTAN REDONDEOS EN LA COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS?	NUMERO 18 (DIECIOCHO), POR LO QUE LOS PRECIOS DEBEN PLASMARSE CON MÁXIMO 2 DECIMALES.
59	651876	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.5.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.5.1, SECCIÓN "DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA", QUE MENCIONA "EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE"? ¿QUÉ SUCEDE SI ESTE PODER TIENE MÁS DE UN AÑO DE ANTIGÜEDAD?	LA VIGENCIA DE LOS PODERES NOTARIALES Y/O MANDATOS CORRESPONDERÁ A LA LEGISLACION APLICABLE DEL ESTADO DE SU EMISION.
60	651877	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 24	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 24, SECCIÓN "DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA", QUE MENCIONA LA PRESENTACIÓN DE UN "ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"? ¿QUÉ VALIDEZ TIENE ESTE DOCUMENTO ANTE POSIBLES VERIFICACIONES?	EL ANEXO 24 "DECLARACION DE INTEGRIDAD", DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 39 NUMERAL VI INCISO F Y AL PENULTIMO PARRAFO DE ESTE MISMO ARTICULO, RESULTARÁN PROCEDENTES SI SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN LA LEY Y EN ESTE REGLAMENTO O EN LOS ORDENAMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. MOTIVO POR EL CUAL SI TIENEN VALIDEZ ANTE POSIBLES VERIFICACIONES.
61	651878	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 3, SECCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PÁRRAFO QUE DETALLA LA "ENTREGA DEL 20% DEL STOCK INICIAL"? ¿ES UN REQUISITO PARA TODOS LOS HOSPITALES O DEPENDE DE CADA UNIDAD?	LA UNIDAD SOLICITARÁ LAS PIEZAS DE LA CLAVE 060-746-7131 QUE REQUIERE PARA EL INVENTARIO CERO. EL AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO EN LA UNIDAD SERÁ QUIEN SUPERVISE SU CUMPLIMIENTO
62	651879	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.2.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.2.1, SECCIÓN "DOCUMENTACIÓN LEGAL", QUE MENCIONA "COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE"? ¿SE ACEPTAN IDENTIFICACIONES DIGITALES EMITIDAS POR EL INE?	DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3.5 DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA, DEBERA DE PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE QUIEN SUSCRIBA LAS PROPOSICIONES, (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL).
63	651880	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 6, SECCIÓN "REQUISITOS PARA ACLARACIONES", QUE MENCIONA "QUE DEBEN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA CONVOCATORIA"? ¿QUÉ SE CONSIDERA COMO UNA PREGUNTA NO VINCULADA?	QUE NO VERSEN SOBRE ALGUN NUMERAL O ANEXO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
64	651881	BOUNESA	LEGAL -	NUMERAL	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON	LO REQUISITOS SE ENCUENTAN



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		SA DE CV	ADMINISTRATIVA	3.5	RESPECTO AL NUMERAL 3.5, SECCIÓN "DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA", QUE MENCIONA "ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"? ¿QUÉ REQUISITOS ESPECÍFICOS DEBE CUMPLIR ESTE ESCRITO?	CONTENIDOS EN EL ANEXO 24 "DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD", DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 39 NUMERAL VI INCISO F Y AL PENULTIMO PARRAFO DE ESTE MISMO ARTICULO.
65	651882	BOUNESA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 1.5.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 1.5.3, SECCIÓN "ACTO DE FALLO", QUE MENCIONA "LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET"? ¿SE PUEDEN PRESENTAR INCONFORMIDADES POR MEDIOS DISTINTOS A COMPRANET?	SI SE PUEDEN PRESENTAR INCONFORMIDADES POR OTROS MEDIOS, COMO LO ES LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO E EL IMSS O EN EL MISMO PORTAL COMPRANET
66	651883	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	LA SECCIÓN 1.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN 1.4, INCISO F), QUE MENCIONA LA "FIRMA DEL CONTRATO" EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024? ¿QUÉ SUCEDERÍA SI ALGUNA DE LAS PARTES NO SE PRESENTA A FIRMAR EN LA FECHA ESTABLECIDA?	PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ DE PRESENTAR UNA SERIE DE DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES 5.3, 5.4, 6, 6.1, 6.2 DE LA CONVOCATORIA, Y POSTERIORMENTE UNA VEZ CUMPLIDOS TODOS LOS REQUISITOS, SE PROCEDERÁ A LA FIRMA EL DÍA SEÑALADO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EN CASO DE NO PRESENTARSE EL LICITANTE GANADOR, SE PROCEDERÁ A LA NO FORMALIZACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO.
67	651884	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	LA SECCIÓN 3.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN 3.3, NUMERAL 3.3.2, QUE MENCIONA LA ENTREGA DE "CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO"? ¿CUÁL ES LA VIGENCIA MÍNIMA ACEPTADA PARA ESTOS CERTIFICADOS Y CÓMO SE VALIDA SU AUTENTICIDAD?	LA VIGENCIA MÍNIMA ACEPTADA PARA ESTOS CERTIFICADOS ES DE 5 AÑOS Y SE VALIDA SU AUTENTICIDAD A TRAVÉS DE UNA CARTA PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL PROVEEDOR, EN CASO DE FALSIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SE PROCEDERÁ POR NORMATIVA A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES.
68	651885	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 20, NUMERAL 6, SECCIÓN "DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD", QUE MENCIONA LA MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"? ¿QUÉ PROCEDIMIENTO SIGUE LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE ESTAS DECLARACIONES?	LA LEYENDA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ES UN REQUISITO INDISPENSABLE Y FORMAL PARA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN QUE REGULA LA LAASSP DE MANIFESTARSE DE MANERA EXPRESA EN EL ESCRITO DENOMINADO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
						DECLARACION DE INTEGRIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD CUYO OBJETIVO ES CONTAR CON LA CERTEZA DE LO AFIRMADO, YA QUE PUDIERA EN CASO CONTRARIO INCURRIR EN HECHOS O MANIFESTACIONES FALSOS QUE SE CONTEMPLAN EN LA PROPIA LEGISLACION, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 39 NUMERAL VI INCISO F Y AL PENULTIMO PARRAFO DE ESTE MISMO ARTICULO, MOTIVO POR EL CUAL TIENE VALIDEZ ANTE POSIBLES VERIFICACIONES.
69	651886	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 1.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 1.2, SECCIÓN "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", QUE MENCIONA "SOBRES QUE CONTENGAN VIRUS INFORMÁTICOS"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS ARCHIVOS?	POR SER UNA LICITACION DE CARÁCTER ELECTRONICO LA PRESENTACION DE PROPUESTAS ES A TRAVES DE COMPRANET, PARA REALIZAR LA DESCARGA DE LOS ARCHIVOS SE REALIZA CON FUNCIONARIOS DEL ÁREA JURIDICA DE ESTE OOAD Y DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN EL IMSS. EN CASO DE NO DESCARGARSE EL ARCHIVO, SE REALIZA EL LEVANTAMIENTO DE UN REPORTE ANTE LA MESA DE ATENCION DE COMPRANET, ASI COMO SOLICITAMOS EL APOYO DE LA COORDINACION DE INFORMATICA DELEGACIONAL.
70	651887	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 1.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 1.5, SECCIÓN "ACTO DE FALLO", QUE MENCIONA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN COMPRANET? ¿CÓMO SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES EN CASO DE UNA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE COMPRANET?	EN CASO DE FALLA DEL COMPRANET, SE LE NOTIFICARÁ POR CORREO ELECTRONICO DE ACUERDO A LO PLASMADO EN SU ANEXO NUMERO 22 (VEINTIDOS)
71	651888	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", INCISO D), QUE MENCIONA LA "TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL"? ¿EN QUÉ CASOS SE REQUIERE UNA TRADUCCIÓN CERTIFICADA?	SOLO SE REQUIERE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. NO SE REQUIERE TRADUCCION CERTIFICADA
72	651889	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.2, SECCIÓN "FOLLETOS Y CATÁLOGOS", QUE ESTABLECE QUE ESTOS DOCUMENTOS DEBEN	NO EXISTE EL NUMERAL 2.2 EN LA CONVOCATORIA



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PRESENTARSE "EN IDIOMA ESPAÑOL"? ¿CUÁL ES EL PROCESO DE VALIDACIÓN PARA TRADUCCIONES DE DOCUMENTOS TÉCNICOS?	
73	651890	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.5, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE UN DOCUMENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD"? ¿QUÉ ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEBE CUMPLIR ESTE DOCUMENTO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.5 EN LA CONVOCATORIA
74	651891	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.5, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE UN DOCUMENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD"? ¿QUÉ ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEBE CUMPLIR ESTE DOCUMENTO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.5 EN LA CONVOCATORIA
75	651892	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.5, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE UN DOCUMENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD"? ¿QUÉ ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEBE CUMPLIR ESTE DOCUMENTO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.5 EN LA CONVOCATORIA
76	651893	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.5, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE UN DOCUMENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD"? ¿QUÉ ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEBE CUMPLIR ESTE DOCUMENTO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.5 EN LA CONVOCATORIA
77	651894	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.5, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE UN DOCUMENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD"? ¿QUÉ ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEBE CUMPLIR ESTE DOCUMENTO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.5 EN LA CONVOCATORIA
78	651895	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.5, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE UN DOCUMENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD"? ¿QUÉ ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEBE CUMPLIR ESTE DOCUMENTO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.5 EN LA CONVOCATORIA
79	651896	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.5, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE UN DOCUMENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD"? ¿QUÉ ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEBE CUMPLIR ESTE DOCUMENTO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.5 EN LA CONVOCATORIA
80	651897	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.5, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE UN DOCUMENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD"? ¿QUÉ ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEBE CUMPLIR ESTE DOCUMENTO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.5 EN LA CONVOCATORIA
81	651898	BOUNES	TÉCNICO	NUMERAL	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON	NO SE SOLICITA ESO EN EL



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		SA DE CV		3.1	RESPECTO AL NUMERAL 3.1, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", INCISO H), QUE MENCIONA LA PRESENTACIÓN DE "COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS"? ¿EXISTEN SITUACIONES DONDE SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS?	NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA
82	651899	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.2, SECCIÓN "CONDICIONES DE ENTREGA", QUE MENCIONA LA "FORMA DE EMPAQUE DEL IMPLANTE"? ¿QUÉ ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEBE CUMPLIR EL EMPAQUE PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO?	NO EXISTE NUMERAL 4.2 EN LA CONVOCATORIA
83	651900	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.3, SECCIÓN "RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR", QUE MENCIONA LA "OBLIGACIÓN DE RESARCIR AL INSTITUTO"? ¿QUÉ PROCESOS DEBE SEGUIR EL INSTITUTO PARA RECLAMAR EL RESARCIMIENTO?	NO EXISTE NUMERAL 4.3 EN LA CONVOCATORIA
84	651901	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.10	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.10, SECCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", QUE MENCIONA QUE "EL MANTENIMIENTO DEBE REALIZARSE CADA 6 MESES"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTE PLAZO?	NO EXISTE NUMERAL 5.10 EN LA CONVOCATORIA
85	651902	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.10	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.10, SECCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", QUE MENCIONA QUE "EL MANTENIMIENTO DEBE REALIZARSE CADA 6 MESES"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTE PLAZO?	NO EXISTE NUMERAL 5.10 EN LA CONVOCATORIA
86	651903	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.10	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.10, SECCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", QUE MENCIONA QUE "EL MANTENIMIENTO DEBE REALIZARSE CADA 6 MESES"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTE PLAZO?	NO EXISTE NUMERAL 5.10 EN LA CONVOCATORIA
87	651904	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.10	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.10, SECCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", QUE MENCIONA QUE "EL MANTENIMIENTO DEBE REALIZARSE CADA 6 MESES"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTE PLAZO?	NO EXISTE NUMERAL 5.10 EN LA CONVOCATORIA
88	651905	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.10	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.10, SECCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", QUE MENCIONA QUE "EL MANTENIMIENTO DEBE REALIZARSE CADA 6 MESES"? ¿CUÁLES SON	NO EXISTE NUMERAL 5.10 EN LA CONVOCATORIA



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.-----

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTE PLAZO?	
89	651906	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.10	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.10, SECCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", QUE MENCIONA QUE "EL MANTENIMIENTO DEBE REALIZARSE CADA 6 MESES"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTE PLAZO?	NO EXISTE NUMERAL 5.10 EN LA CONVOCATORIA
90	651907	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.10	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.10, SECCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", QUE MENCIONA QUE "EL MANTENIMIENTO DEBE REALIZARSE CADA 6 MESES"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTE PLAZO?	NO EXISTE NUMERAL 5.10 EN LA CONVOCATORIA
91	651908	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.10	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.10, SECCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", QUE MENCIONA QUE "EL MANTENIMIENTO DEBE REALIZARSE CADA 6 MESES"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTE PLAZO?	NO EXISTE NUMERAL 5.10 EN LA CONVOCATORIA
92	651909	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.6, SECCIÓN "VERIFICACIÓN DE CALIDAD", QUE MENCIONA LA "INSPECCIÓN ALEATORIA DE LOTES"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ESTAS INSPECCIONES?	NO EXISTE NUMERAL 6.6 EN LA CONVOCATORIA
93	651910	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.6, SECCIÓN "VERIFICACIÓN DE CALIDAD", QUE MENCIONA LA "INSPECCIÓN ALEATORIA DE LOTES"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ESTAS INSPECCIONES?	NO EXISTE NUMERAL 6.6 EN LA CONVOCATORIA
94	651911	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.6, SECCIÓN "VERIFICACIÓN DE CALIDAD", QUE MENCIONA LA "INSPECCIÓN ALEATORIA DE LOTES"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ESTAS INSPECCIONES?	NO EXISTE NUMERAL 6.6 EN LA CONVOCATORIA
95	651912	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.6, SECCIÓN "VERIFICACIÓN DE CALIDAD", QUE MENCIONA LA "INSPECCIÓN ALEATORIA DE LOTES"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ESTAS INSPECCIONES?	NO EXISTE NUMERAL 6.6 EN LA CONVOCATORIA
96	651913	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.6, SECCIÓN "VERIFICACIÓN DE CALIDAD", QUE MENCIONA LA "INSPECCIÓN ALEATORIA DE LOTES"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ESTAS	NO EXISTE NUMERAL 6.6 EN LA CONVOCATORIA





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					INSPECCIONES?	
97	651914	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.6, SECCIÓN "VERIFICACIÓN DE CALIDAD", QUE MENCIONA LA "INSPECCIÓN ALEATORIA DE LOTES"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ESTAS INSPECCIONES?	NO EXISTE NUMERAL 6.6 EN LA CONVOCATORIA
98	651915	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.6, SECCIÓN "VERIFICACIÓN DE CALIDAD", QUE MENCIONA LA "INSPECCIÓN ALEATORIA DE LOTES"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ESTAS INSPECCIONES?	NO EXISTE NUMERAL 6.6 EN LA CONVOCATORIA
99	651916	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 1.1.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL PUNTO 1.1.1, SECCIÓN DE PRESUPUESTO, PÁRRAFO QUE MENCIONA LA "DISPONIBILIDAD DE RECURSOS SUFICIENTES"? ¿QUÉ SE ENTIENDE EXACTAMENTE POR "RECURSOS SUFICIENTES"?	EL INSTITUTO CUENTA CON DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD QUE GARANTIZA LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.
100	651917	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	3.5. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, PÁRRAFO QUE MENCIONA "EQUIPOS DE MOTOR INCLUIDOS SIN COSTO"? ¿ESTO APLICA PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS?	EN CADA PARTIDA ESTA ESTABLECIDO EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE DEBERA DE PRESENTAR
101	651918	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.10, SECCIÓN "GARANTÍA DE LOS BIENES", QUE MENCIONA QUE "LA GARANTÍA DEBERÁ CUBRIR CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN"? ¿CUÁLES SON LOS PASOS QUE DEBE SEGUIR EL INSTITUTO PARA HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA?	NO EXISTE NUMERAL 4.10 EN LA CONVOCATORIA
102	651919	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 1.1.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL PUNTO 1.1.1, SECCIÓN "PRESUPUESTO", QUE MENCIONA LA "DISPONIBILIDAD DE RECURSOS SUFICIENTES"? ¿QUÉ SE ENTIENDE EXACTAMENTE POR "RECURSOS SUFICIENTES" Y CÓMO SE JUSTIFICA ESTE TÉRMINO?	EL INSTITUTO CUENTA CON DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD QUE GARANTIZA LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.
103	651920	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 1.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 1.4, SECCIÓN "COMUNICACIÓN DEL FALLO", QUE MENCIONA LA "NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET"? ¿CÓMO SE GESTIONAN LAS NOTIFICACIONES EN CASO DE PROBLEMAS TÉCNICOS CON LA PLATAFORMA, Y EXISTE UN PLAN ALTERNATIVO?	VIA CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCION PLASMADA EN SU ANEXO NUMERO 22 (VEINTIDOS)
104	651921	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN 4, NUMERAL 4.1, INCISO C), QUE MENCIONA LA ASISTENCIA DEL PERSONAL "30 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA PRIMERA CIRUGÍA"? ¿ESTO ES OBLIGATORIO	LA ASISTENCIA DEL PERSONAL "30 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA PRIMERA CIRUGÍA" EN TODOS LOS CASOS



**LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PARA TODAS LAS CIRUGÍAS O HAY EXCEPCIONES?	
105	651922	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 1.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL PUNTO 1.1, NUMERAL 1.1.2, SECCIÓN "REDUCCIÓN DE PLAZO", QUE MENCIONA QUE "ES OPCIONAL"? ¿BAJO QUÉ CRITERIOS SE DETERMINA LA REDUCCIÓN DEL PLAZO Y QUIÉN TIENE LA POTESTAD PARA APROBARLA?	NO EXISTE NUMERAL 1.1.2 EN LA CONVOCATORIA
106	651923	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN 3, NUMERAL 3.3, INCISO A), QUE MENCIONA "DOCUMENTOS SEGÚN NUMERAL 3.1"? ¿QUÉ DOCUMENTOS ESPECÍFICOS SE REQUIEREN Y CUÁLES SON LOS PLAZOS PARA SU PRESENTACIÓN?	FAVOR DE APEGARSE A LOS PLAZOS Y DOCUMENTACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA
107	651924	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN 3.2, NUMERAL 3.2.1, QUE INDICA LA "AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO"? ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER ESTA AUTORIZACIÓN?	FAVOR DE APEGARSE A LOS PLAZOS Y DOCUMENTACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA
108	651925	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 1, PÁRRAFO QUE INDICA "INVENTARIO 0"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO EXACTO PARA GESTIONAR EL INVENTARIO INICIAL?	CADA UNIDAD SOLICITARA SU INVENTARIO 0
109	651926	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL ANEXO 3, SECCIÓN "ASISTENCIA TÉCNICA", NUMERAL 4.2, INCISO D), QUE MENCIONA "EQUIPOS DE MOTOR INCLUIDOS SIN COSTO"? ¿ESTO APLICA PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS OFERTADOS?	NO EXISTE NUMERAL 4.2 EN LA CONVOCATORIA
110	651927	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 1.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 1.5, SECCIÓN "DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE EMPRESA", QUE MENCIONA LA CLASIFICACIÓN DE MIPYMES? ¿QUÉ CRITERIOS ESPECÍFICOS SE UTILIZAN PARA DEFINIR LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CÓMO SE VALIDARÁ ESTA INFORMACIÓN?	DE CONFORMIDAD A LOS "LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SE DESCRIBE LA ESTRATIFICACION PLASMADA DENTRO DEL ANEXO 14, POR LO QUE SE PIDE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN DICHO ANEXO 14



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
11 1	651928	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN 2, NUMERAL 2.1, QUE ESTABLECE EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES? ¿EN QUÉ CASOS SE PERMITIRÍA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL?	DE CONFORMIDAD CON E NUMERAL 2. IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN. LAS PROPOSICIONES EN SU CASO, DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SÓLO EN IDIOMA ESPAÑOL Y DIRIGIDO AL ÁREA CONVOCANTE. SE DEBERÁN ENTREGAR ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO DEBIDAMENTE REFERENCIADOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS INSUMOS INCLUIDOS EN EL SERVICIO, ESTOS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA ESPAÑOL, CONFORME A LOS MARBETES AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.
11 2	651929	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.1, SECCIÓN "DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA", INCISO C), QUE MENCIONA LA PRESENTACIÓN DE UN "CONVENIO EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE"? ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR ESTE CONVENIO?	NO SE SOLICITA ESO EN EL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA
11 3	651930	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.2, INCISO E), SECCIÓN "LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS", QUE MENCIONA LOS "CERTIFICADOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN"? ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA VALIDACIÓN DE ESTOS CERTIFICADOS ANTE EL IMSS?	LOS ESTABLECIDOS POR LA COFEPRIS
11 4	651931	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 1.3.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN 1.3, NUMERAL 1.3.1,	NO SE PERMITE MODIFICACION DE LAS CONDICIONES



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					QUE MENCIONA QUE "LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS"? ¿QUÉ SE CONSIDERA UNA MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y EN QUÉ CASOS SE PERMITE?	
115	651932	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.4, SECCIÓN "CAPACITACIÓN", QUE MENCIONA UN "CALENDARIO DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA"? ¿CUÁLES SON LOS TEMAS ESPECÍFICOS QUE DEBEN INCLUIRSE EN ESTA CAPACITACIÓN?	NO EXISTE NUMERAL 4.4 EN LA CONVOCATORIA
116	651933	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.2.2, SECCIÓN "REQUERIMIENTOS DE CALIDAD", QUE MENCIONA LA EVALUACIÓN DE INSUMOS "A TRAVÉS DE TERCEROS AUTORIZADOS"? ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR A ESTOS TERCEROS AUTORIZADOS?	NO EXISTE EL NUMERAL 3.2.2 EN LA CONVOCATORIA
117	651934	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.3.2, SECCIÓN "CONDICIONES DE PAGO", QUE MENCIONA "PLAZO DE 30 DÍAS PARA LA FACTURACIÓN"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON ESTE PLAZO?	NO EXISTE NUMERAL 4.3.2 EN LA CONVOCATORIA
118	651935	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.1, SECCIÓN "REQUISITOS DE PRESENTACIÓN", QUE MENCIONA QUE LAS PROPOSICIONES DEBEN SER "FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE"? ¿SE PERMITE EL USO DE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS EN LUGAR DE LA FIRMA AUTÓGRAFA?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.1 EN LA CONVOCATORIA
119	651936	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.5, SECCIÓN "TRANSPORTE Y ENTREGA", QUE MENCIONA QUE EL PROVEEDOR DEBE ASUMIR LOS COSTOS DE "CARGA Y DESCARGA"? ¿QUÉ SUCEDE EN CASO DE DAÑOS DURANTE EL TRANSPORTE?	NO EXISTE NUMERAL 4.5 EN LA CONVOCATORIA
120	651937	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	1.4. COMUNICACIÓN DEL FALLO	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN DE COMUNICACIÓN DEL FALLO, PÁRRAFO QUE MENCIONA LA "NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET"? ¿CÓMO SE GESTIONAN LAS NOTIFICACIONES EN CASO DE PROBLEMAS TÉCNICOS CON LA PLATAFORMA?	VIA CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCION PLASMADA EN SU ANEXO NUMERO 22 (VEINTIDOS)
121	651938	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6, SECCIÓN "MODIFICACIONES AL CONTRATO", QUE MENCIONA LA POSIBILIDAD DE "MODIFICAR EL	NO CORRESPONDE EL NUMERAL CON LA DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					LUGAR DE ENTREGA DE LOS INSUMOS"? ¿CÓMO SE NOTIFICARÁN ESTAS MODIFICACIONES Y CON QUÉ PLAZO DE ANTICIPACIÓN?	
12 2	651939	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.2, SECCIÓN "CERTIFICACIÓN DE CALIDAD", INCISO F), QUE MENCIONA LOS "CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA"? ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA TRADUCCIÓN DE ESTOS CERTIFICADOS SI ESTÁN EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL?	TRADUCCIÓN SIMPLE
12 3	651940	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.6, SECCIÓN "GARANTÍA DE LOS BIENES", QUE MENCIONA UNA "CADUCIDAD NO MENOR A 1 AÑO"? ¿CÓMO SE PROCEDE SI UN PRODUCTO SE DETECTA CON UNA CADUCIDAD MENOR DESPUÉS DE LA ENTREGA?	NO EXISTE NUMERAL 4.6 EN LA CONVOCATORIA
12 4	651941	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.2.3, SECCIÓN "VERIFICACIÓN DE CALIDAD", QUE MENCIONA LA "ENTREGA DE MUESTRAS NECESARIAS PARA VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIDAD"? ¿CUÁNTAS MUESTRAS DEBEN SER PROPORCIONADAS PARA CADA TIPO DE INSUMO?	NO EXISTE EL NUMERAL 3.2.3 EN LA CONVOCATORIA
12 5	651942	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.4.2, SECCIÓN "MANTENIMIENTO CORRECTIVO", QUE MENCIONA UN "PLAZO DE 36 HORAS PARA EL REEMPLAZO DE EQUIPOS"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE QUE EL REEMPLAZO NO SE REALICE EN EL PLAZO ESTABLECIDO?	NO EXISTE NUMERAL 4.4.2 EN LA CONVOCATORIA
12 6	651943	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.2, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE PROPUESTAS", QUE MENCIONA LA "REVISIÓN INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES"? ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTA EVALUACIÓN?	NO CORRESPONDE EL NUMERAL 6.2 CON LA DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA
12 7	651944	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.3, SECCIÓN "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", QUE MENCIONA LA "PRESENTACIÓN DE FOLLETOS EN FORMATO PDF"? ¿EXISTEN LIMITACIONES DE TAMAÑO O PESO DE LOS ARCHIVOS PARA SER ENVIADOS ELECTRÓNICAMENTE?	NO EXISTE LIMITE DE CAPACIDAD SIEMPRE Y CUANDO SEAN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS EN EL COMPRANET (EXCEL, WORD Y PDF)
12 8	651945	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, PÁRRAFO QUE MENCIONA LA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL "30 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA PRIMERA CIRUGÍA"? ¿ESTO ES OBLIGATORIO PARA TODAS LAS	LA ASISTENCIA DEL PERSONAL "30 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA PRIMERA CIRUGÍA" EN TODOS LOS CASOS



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					CIRUGÍAS?	
129	651946	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.1.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.1.3, SECCIÓN "ENTREGA DE MATERIAL", QUE MENCIONA LA ENTREGA DE MATERIAL "EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS"? ¿CÓMO SE COORDINA LA ENTREGA CON CADA HOSPITAL PARA EVITAR RETRASOS?	DEBERA DE PONERSE EN CONTACTO CON LA UNIDAD MEDICA PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA LO CUAL SE ESTABLECIO DOMICILIO, TELEFONO Y RESPONSABLE EN LA CONVOCATORIA
130	651947	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.2, SECCIÓN "INSTRUMENTAL EN COMODATO", QUE MENCIONA "EL PROVEEDOR DEJARÁ EN COMODATO EQUIPOS DE MOTOR"? ¿QUÉ SUCEDE SI EL EQUIPO EN COMODATO SUFRE DAÑOS DURANTE SU USO?	NO EXISTE NUMERAL 5.10 EN LA CONVOCATORIA
131	651948	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.3, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "REFERENCIA A LAS ESPECIFICACIONES DEL CATÁLOGO DE CLAVES"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTAS REFERENCIAS?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.3 EN LA CONVOCATORIA
132	651949	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.3, SECCIÓN "DESARROLLO DE LA LICITACIÓN", QUE MENCIONA LA "REAPERTURA DE SOBRES EN CASO DE INTERRUPCIÓN"? ¿QUÉ SUCEDE SI LA INTERRUPCIÓN PERSISTE POR MÁS DE 24 HORAS?	NO EXISTE NUMERAL 6.3 EN LA CONVOCATORIA
133	651950	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.1.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.1.2, SECCIÓN "DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA", QUE MENCIONA LA "CARTA PODER SIMPLE"? ¿DEBE ESTA CARTA INCLUIR ALGÚN TESTIGO O SER REGISTRADA ANTE NOTARIO?	NO EXISTE EL NUMERAL 3.1.2 EN LA CONVOCATORIA
134	651951	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.5.3, SECCIÓN "CONDICIONES DE TRANSPORTE", QUE MENCIONA LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR EN LA "CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES"? ¿EXISTEN RESTRICCIONES SOBRE LOS VEHÍCULOS QUE DEBEN UTILIZARSE PARA EL TRANSPORTE?	NO EXISTE NUMERAL 4.5.3 EN LA CONVOCATORIA
135	651952	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 1.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 1.6, SECCIÓN "FECHAS DE ACTOS DE LA LICITACIÓN", QUE MENCIONA EL "ACTO DE FALLO" EL 30 DE OCTUBRE DE 2024? ¿QUÉ PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ SI HAY IMPUGNACIONES A ESTE FALLO?	SE CONTINUARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN EL TITULO SEXTO CAPITULO PRIMERO DE LA LAASSP.
136	651953	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	1.1 DESCRIPC	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL PUNTO DE REDUCCIÓN DE PLAZO	EL NUMERAL 1.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				IÓN, UNIDAD Y CANTIDAD	EN LA SECCIÓN 1.1, PÁRRAFO QUE MENCIONA QUE "ES OPCIONAL"? ¿BAJO QUÉ CRITERIOS SE DETERMINA LA REDUCCIÓN DEL PLAZO?	DESCRIPCION, UNIDAD Y CANTIDAD REFIERE ÚNICAMENTE A QUE SI EXISTE REDUCCION DE PLAZOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 32 TERCER PARRAFO DE LA LAASSP Y ARTICULO 43 DE SU REGLAMENTO.
137	651954	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.2, SECCIÓN "REQUERIMIENTOS DE CALIDAD", INCISO D), QUE MENCIONA "LA PRESENTACIÓN DE COPIAS SIMPLES"? ¿SE DEBE INCLUIR UN LISTADO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN EN COPIA SIMPLE?	NO ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DEL LISTADO
138	651955	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.7	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.7, SECCIÓN "STOCK DE INVENTARIO", QUE MENCIONA LA "REPOSICIONAMIENTO DEL STOCK CADA 48 HORAS"? ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTE TIEMPO DE REPOSICIÓN?	NO EXISTE NUMERAL 4.7 EN LA CONVOCATORIA
139	651956	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.2, SECCIÓN "IDIOMA DE LAS PROPOSICIONES", QUE MENCIONA QUE "SE RECOMIENDA EL USO DE PAPEL MEMBRETADO"? ¿ES OBLIGATORIO O SOLO SUGERIDO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.2 EN LA CONVOCATORIA
140	651957	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.3, SECCIÓN "GARANTÍAS Y DEVOLUCIONES", QUE MENCIONA UN "PLAZO DE 24 HORAS PARA LA DEVOLUCIÓN DE BIENES DEFECTUOSOS"? ¿CUÁLES SON LOS PASOS QUE DEBE SEGUIR EL PROVEEDOR PARA EFECTUAR ESTA DEVOLUCIÓN?	NO CORRESPONDEN LOS NUMERALES 5.3 CON LA DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA
141	651958	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.6.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.6.2, SECCIÓN "ASISTENCIA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "PRESENTACIÓN DE UN CALENDARIO DE CAPACITACIONES"? ¿QUÉ OCURRE SI EL PROVEEDOR NO CUMPLE CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO?	SE PENALIZARÁ CON EL 2.5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O RETRASO EN LA CAPACITACIÓN
142	651959	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.2.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.2.1, SECCIÓN "CONDICIONES DE ENTREGA", QUE MENCIONA LA "ENTREGA DEL MATERIAL ESTÉRIL"? ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBE ACOMPAÑAR AL MATERIAL PARA ASEGURAR SU ESTADO DE ESTERILIDAD?	NO EXISTE NUMERAL 4.2.1 EN LA CONVOCATORIA
143	651960	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.1.3, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "ENTREGA DE MANUALES DE OPERACIÓN EN	NO EXISTE EL NUMERAL 2.1.3 EN LA CONVOCATORIA



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.-----

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PDF"? ¿QUÉ SUCEDE SI EL MANUAL SOLO ESTÁ DISPONIBLE EN FORMATO FÍSICO?	
144	651961	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.4, SECCIÓN "CAPACITACIÓN TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "CAPACITACIÓN DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS"? ¿CUÁL ES LA DURACIÓN MÍNIMA ACEPTABLE PARA CADA SESIÓN DE CAPACITACIÓN?	NO CORRESPONDEN LOS NUMERALES 5.4 CON LA DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA
145	651962	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.4, SECCIÓN "ACTO DE FIRMA DE CONTRATO", QUE MENCIONA QUE "LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO SERÁN EXIGIBLES DESDE EL FALLO"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO SI HAY DISCREPANCIAS EN LA INTERPRETACIÓN DEL FALLO?	NO EXISTE NUMERAL 6.4 EN LA CONVOCATORIA
146	651963	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.8	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.8, SECCIÓN "MANTENIMIENTO DEL INSTRUMENTAL", QUE MENCIONA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL MENOS 3 VECES POR AÑO"? ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBE PRESENTAR EL PROVEEDOR PARA COMPROBAR EL MANTENIMIENTO?	NO EXISTE NUMERAL 4.8 EN LA CONVOCATORIA
147	651964	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.5, SECCIÓN "ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE CIRUGÍA", QUE MENCIONA LA "PRESENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO 30 MINUTOS ANTES DE CADA CIRUGÍA"? ¿QUÉ SUCEDE SI EL PERSONAL NO LLEGA A TIEMPO?	NO EXISTE NUMERAL 5.5 EN LA CONVOCATORIA
148	651965	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.1, SECCIÓN "EVALUACIÓN DE PROPUESTAS", QUE MENCIONA QUE "LAS PROPUESTAS NO PUEDEN SER RETIRADAS UNA VEZ PRESENTADAS"? ¿HAY EXCEPCIONES A ESTA NORMA?	NO CORRESPONDE EL NUMERAL 6.1 CON LA DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA
149	651966	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.3	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.3, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA "LA REFERENCIA A LA NORMATIVA COFEPRIS"? ¿CÓMO SE DEBEN PRESENTAR LAS CERTIFICACIONES EN EL CASO DE PRODUCTOS EN TRÁMITE DE PRÓRROGA DE REGISTRO?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.3 EN LA CONVOCATORIA
150	651967	BOUNESA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA, PÁRRAFO QUE MENCIONA "DOCUMENTOS SEGÚN NUMERAL 3.1"? ¿QUÉ DOCUMENTOS ESPECÍFICOS SE REQUIEREN SEGÚN ESTA MENCIÓN?	LOS QUE REFIERE EL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA
15	651968	BOUNESA	TÉCNICO	NUMERAL	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON	NO EXISTE NUMERAL 4.3 EN LA



**LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.-----

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1		SA DE CV		4.3	RESPECTO AL NUMERAL 4.3, SECCIÓN "ENTREGA DE BIENES", QUE MENCIONA LA "RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR EN LA CARGA Y DESCARGA"? ¿QUÉ PASA SI LA ENTREGA SE REALIZA FUERA DEL HORARIO ACORDADO?	CONVOCATORIA
15 2	651969	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.6, SECCIÓN "ASISTENCIA TÉCNICA", QUE MENCIONA "LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DEL PERSONAL TÉCNICO"? ¿QUÉ NIVEL DE ESTUDIOS ES EL MÍNIMO ACEPTABLE?	NO EXISTE NUMERAL 5.6 EN LA CONVOCATORIA
15 3	651970	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6, SECCIÓN "MODIFICACIÓN DEL CONTRATO", QUE MENCIONA LA POSIBILIDAD DE "AJUSTES AL CONTRATO PREVIO ACUERDO DE LAS PARTES"? ¿CUÁLES SON LOS LÍMITES DE ESTOS AJUSTES?	NO CORRESPONDE EL NUMERAL 6 CON LA DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA
15 4	651971	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.4.1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.4.1, SECCIÓN "CAPACITACIÓN TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "ENTREGA DE UN CALENDARIO DE CAPACITACIÓN"? ¿EXISTE ALGÚN FORMATO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE CALENDARIO?	NO EXISTE NUMERAL 4.4.1 EN LA CONVOCATORIA
15 5	651972	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.2.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.2.2, SECCIÓN "ENTREGA DE MATERIAL", QUE MENCIONA LA "NOTIFICACIÓN DE CONSUMOS POR EL JEFE DE ALMACÉN"? ¿CUÁL ES EL FORMATO QUE DEBE UTILIZARSE PARA ESTA NOTIFICACIÓN?	NO EXISTE NUMERAL 4.2.2 EN LA CONVOCATORIA
15 6	651973	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.1.4, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA "MANUAL DE OPERACIÓN COMPLETO EN PDF"? ¿SE ACEPTA EL MANUAL SI CONTIENE SOLO UNA SELECCIÓN DE LOS CAPÍTULOS MÁS RELEVANTES?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.1.4 EN LA CONVOCATORIA
15 7	651974	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	3.2. LICENCIA S, AUTORIZA CIONES Y PERMISO S.	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO A LA SECCIÓN DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES, PÁRRAFO QUE INDICA "AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO"? ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA OBTENER ESTA AUTORIZACIÓN?	REQUISITOS DE LA COFEPRIS
15 8	651975	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.7, SECCIÓN "RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR", QUE MENCIONA LA "OBLIGACIÓN DE INDEMNIZAR AL INSTITUTO EN CASO DE DAÑO A TERCEROS"? ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA CUANTÍA DE LA	NO EXISTE NUMERAL 5.7 EN LA CONVOCATORIA



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					INDEMNIZACIÓN?	
159	651976	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.5	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 6.5, SECCIÓN "REVISIÓN DE PROPUESTAS", QUE MENCIONA QUE "SE REALIZARÁN HASTA TRES INTENTOS PARA ABRIR ARCHIVOS ELECTRÓNICOS"? ¿QUÉ SUCEDE SI LOS ARCHIVOS NO SE PUEDEN ABRIR TRAS ESTOS INTENTOS?	NO EXISTE NUMERAL 6.5 EN LA CONVOCATORIA
160	651977	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.2, SECCIÓN "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA", QUE MENCIONA "LA ENTREGA DE CERTIFICADOS ISO"? ¿ES OBLIGATORIO PRESENTAR CERTIFICADOS ORIGINALES O SE ACEPTAN COPIAS SIMPLES?	SE ACEPTAN COPIAS SIMPLES
161	651978	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.9	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.9, SECCIÓN "CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO", QUE MENCIONA QUE "EL MATERIAL DEBE SER ALMACENADO A PRUEBA DE HUMEDAD"? ¿CUÁLES SON LOS ESTÁNDARES QUE SE UTILIZARÁN PARA VERIFICAR ESTAS CONDICIONES?	NO EXISTE NUMERAL 4.9 EN LA CONVOCATORIA
162	651979	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.8	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.8, SECCIÓN "ASISTENCIA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "ENTREGA DE UNIFORMES Y GAFETES AL PERSONAL TÉCNICO"? ¿EXISTEN ESPECIFICACIONES SOBRE EL DISEÑO DE LOS UNIFORMES?	NO EXISTE NUMERAL 5.8 EN LA CONVOCATORIA
163	651980	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.2	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 4.2, SECCIÓN "STOCK DE MATERIAL", QUE MENCIONA LA "ENTREGA DE MATERIAL ESTÉRIL 24 HORAS ANTES DE LA CIRUGÍA"? ¿QUÉ SUCEDE SI EL MATERIAL NO LLEGA EN ESTE PLAZO?	NO EXISTE NUMERAL 4.2 EN LA CONVOCATORIA
164	651981	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 3.2.4, SECCIÓN "CALIDAD DE LOS INSUMOS", QUE MENCIONA LA "EVALUACIÓN POR LA COFEPRIS"? ¿CUÁL ES EL TIEMPO ESTIMADO QUE TARDA ESTA EVALUACIÓN Y QUIÉN CUBRE LOS COSTOS ASOCIADOS?	NO EXISTE EL NUMERAL 3.2.4 EN LA CONVOCATORIA
165	651982	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.4	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 2.4, SECCIÓN "PROPUESTA TÉCNICA", QUE MENCIONA LA "INCLUSIÓN DE TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL"? ¿QUÉ SE CONSIDERA COMO UNA TRADUCCIÓN SIMPLE?	NO EXISTE EL NUMERAL 2.4 EN LA CONVOCATORIA
166	651983	BOUNES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 5.9	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CON RESPECTO AL NUMERAL 5.9, SECCIÓN "REPOSICIÓN DE MATERIAL", QUE MENCIONA QUE "EL PROVEEDOR DEBERÁ REPONER	NO EXISTE NUMERAL 5.9 EN LA CONVOCATORIA



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

No	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					MATERIAL DEFECTUOSO DENTRO DE LAS 72 HORAS"? ¿QUÉ SUCEDE SI EL MATERIAL DE REPOSICIÓN TAMBIÉN PRESENTA DEFECTOS?	
167	652000	NEUROTITANIO SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE AGREGUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA 2, YA QUE DE LA PARTIDA 1 SE SALTA A LA PARTIDA 3	VER MODIFICACIÓN 3 A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.
168	652028	NEUROTITANIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA, PROPORCIONAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS CON FECHA DE UN DÍA ANTES DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. SIN EMBARGO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO VIGENTE Y POSITIVO AL DÍA DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
169	652030	NEUROTITANIO SA DE CV	TÉCNICO	TECNICO	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 01 DE OCTUBRE 2003 EN LA QUE SE DA A CONOCER LA DÉCIMA CUARTA ACTUALIZACIÓN DEL CUDRO BÁSICO Y CATALOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. SE CITA EN EL CASO DE INSTRUMENTAL SE ACEPTA UNA VARIACIÓN DE +/- 10% EN MEDIDAS CONFORME A LO ANTERIOR, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA TOLERANCIA DE +/- 10% EN MEDIDAS GENERALES DE LAS PARTIDAS 2 Y 3 SIEMPRE Y CUANDO RESPETANDO LA FUNCIONALIDAD, SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PROPUESTA

SE INFORMA ENTONCES QUE, EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 46 FRACCION II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE MANERA ELECTRONICA OTORGANDO UN PLAZO DE 12 Y MEDIA (DOCE Y MEDIA) HORAS PARA QUE A PARTIR DE LA PUBLICACION EN EL SISTEMA COMPRANET Y TRANSCURRIDAS LAS 12 Y MEDIA (DOCE Y MEDIA) HORAS A PARTIR DEL DÍA DE HOY 16 DE OCTUBRE DE 2024, SE DA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES DE QUE REALICEN PREGUNTAS SOLO EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE SUSPENDE LA SESION SIENDO LAS 19:30 HORAS, DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024, PARA REANUDARSE EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 08:00 HORAS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024**, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.-----

CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2024, Y HABIENDOSE CUMPLIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LIMITE DESDE QUE SE PUBLICARON LAS RESPUESTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN COMPRANET Y QUE SE MANIFESTO EN LA APERTURA DE ESTE EVENTO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, SE REANUDA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INFORMANDO QUE SE RECIBIERON CINCO (05) PREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE MUESTRA EN LA PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET QUE SE PLASMA A CONTINUACIÓN:-----

[illegible]



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 46 FRACCION II Y IV DE SU REGLAMENTO, SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTA REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV, DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	62483	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	RESPUESTA PREGUNTA NUMERO 56 ID 651873	EN RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 56 ID 651873 DEL PROVEEDOR BONUES S.A. DE C.V. SOLICITO AMABLEMENTE ACLARAR SI EL ANEXO AL CUAL HACEN REFERENCIA ES EL ANEXO 5, YA QUE EL ANEXO 2 QUE MENCIONA CORRESPONDE AL RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTOS ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SE REFIERE AL ANEXO 5 LA RESPUESTA OTORGADA.
2	62484	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	RESPUESTA PREGUNTA NUMERO ID 67 651884	EN RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 67 ID 651884 DEL PROVEEDOR BONUES S.A. DE C.V. SOLICITAMOS AL CONVOCANTE ACLARAR SI NO BASTARA CON PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE? SE TENDRÁ QUE PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA E INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TECNICA?	SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE.
3	62485	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	RESPUESTA PREGUNTA NUMERO 6 ID 651617	EN RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 6 ID 651617 DE MI REPRESENTADA, SOLICITAMOS ALA CONVOCANTE ACLARAR SI LA REFERENCIACIÓN EN REGISTROS Y CATÁLOGOS PARA LOS RENGLONES MENCIONADOS SE DEBERÁ REALIZAR CON LA LEYENDA "SIN CLAVE", INDICANDO ADEMÁS EL NUMERO DE RENGLÓN AL CUAL HACE REFERENCIA?	LA REFERENCIA DE PARA LOS PRODUCTOS "SIN CLAVE" DEBERÁN SE REFENCIADOS CON LA LEYENDA "SIN CLAVE, PARTIDA, RENGLON NUMERO"



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
4	62487	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	RESPUESTA A LAS PREGUNTAS NUMERO 34 ID 651851,35 ID 651852 ,36 ID 651853, 37 ID 651854, 38 ID 651855, 39 651856, 40 ID 651857, 41 ID 65185	EN RESPUESTA A LAS PREGUNTAS NUMERO 34 ID 651851,35 ID 651852 ,36 ID 651853, 37 ID 651854, 38 ID 651855, 39 651856, 40 ID 651857, 41 ID 65185, DEL PROVEEDOR BONUES S.A. DE C.V. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A QUE PUNTO SE REFIERE EXACTAMENTE, YA QUE EL PUNTO QUE MENCIONA EL PROVEEDOR 8.1 SECCIÓN"CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN", QUE MENCIONA LAS "SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO"? SE REFIERE NO SE ENCUENTRA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	EL NUMERAL 8.1 NO EXISTE EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE LE RESPONDIO QUE EL NUMERAL 7.3 ESTABLECE EL MECANISMO DE CALCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, ASI COMO PENAS CONVENCIONALES ESPECIFICAS Y DEDUCTIVAS
5	62568	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	RESPUESTA A LAS PREGUNTAS NUMERO 26 ID 651843,27 ID 651844 ,28 ID 651845,29 ID 651846 ,30 ID 651847,31 ID 651848,32 ID 651849,33 ID 651850	EN RESPUESTA A LAS PREGUNTAS NUMERO 26 ID 651843,27 ID 651844 ,28 ID 651845,29 ID 651846 ,30 ID 651847,31 ID 651848,32 ID 651849,33 ID 651850 DEL PROVEEDOR BONUES S.A. DE C.V. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A QUE PUNTO SE REFIERE EXACTAMENTE, YA QUE EL PUNTO QUE MENCIONA EL PROVEEDOR SE REFIERE AL 7.1. PERÍODO DE CONTRATACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	EL NUMERAL 7.1 DICE "7.1. PERÍODO DE CONTRATACIÓN. EL (LOS) CONTRATO(S) QUE SEA(N) FORMALIZADO(S) CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ CON UN PERÍODO DE VIGENCIA 14 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024." LA RESPUESTA CORRESPONDE AL NUMERAL 3.3 DE LA PROPUESTA.

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERALES 4.25 INCISO E) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS COMO RESPONSABLES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE PARA DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, ES EL DR. ROGELIO RAMOS NARANJO.- MEDICO SUPERVISOR DE HOSPITALES Y DRA. DINORA GABRIELA BENUTO ORTIZ.- COORDINADORA DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS.

POR TRATARSE DE UNA LICITACION ELECTRONICA PARA EFECTOS DE NOTIFICACION AL TERMINO DE ESTE EVENTO LA PRESENTE ACTA, SE PUBLICARA EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO EN DOMICILIO YA SEÑALADO, LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES,



LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-129-2024, PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SE RECTIFICA QUE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION EN COMENTO, SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 09:00 HORAS, A TRAVES DEL COMPRANET Y EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA; C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.--

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, ASISTIÓ EL C.P. SAMUEL PEREZ MEJIA, JEFE DE GRUPO.

EN REPRESENTACIÓN DEL JURIDICA, ASISTIÓ LA LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SIENDO LAS 12:38 HORAS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2024, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

LIC. LUIS GONZALEZ CRUZ
ENCARGADO DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ADEMAS DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/795/2024, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2024. SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DRA. DINORA GABRIELA BENUTO ORTIZ
COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL AREA JURIDICA
DEL OOAD REGIONAL COLIMA

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO